

### ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA DEL  
26 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la sesión ordinaria virtual realizada el 26 de noviembre de 2021, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:15 a. m., con la asistencia de los siguientes miembros registrados en la grabación de la sesión.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
<b>Decano</b>	➤ Dr. Gonzalo Espino Relucé	<b>PRESENTES</b>
<b>Profesores Principales</b>	➤ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ➤ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García ➤ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos	
<b>Profesora Asociada</b>	➤ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya	
<b>Profesor Auxiliar</b>	➤ Mg. Joan Lara Amat y León	
<b>Representación estudiantil pregrado</b>	➤ Claudia Giselle Nieto Salas ➤ Hugo Geanmarco Velarde Laurente	

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO
<b>Profesor Asociado</b>	➤ Mg. Martín Fabbri García	<b>SE EXCUSÓ</b>
<b>Representación estudiantil pregrado</b>	➤ Daniel Omar Bernedo Chávez	<b>AUSENTES</b>
<b>Representación estudiantil posgrado</b>	➤ Manuel Alejandro Ramos Van Dick	

<b>Quórum:</b>	<b>8 consejeros</b>
----------------	---------------------

Cumplida la verificación del quórum reglamentario la Dra. Rosalía Quiroz dio inicio a la sesión.

#### I. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 (Sesiones extraordinaria y ordinaria)

La Dra. Rosalía Quiroz, Vicedecana Académica, informó que se remitió por correo electrónico a los miembros del Consejo de Facultad, las actas para su revisión y aprobación.

Consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación. Al no tener observaciones sobre el contenido de las actas, éstas se aprobaron.

**APROBADO**

#### II. PEDIDOS

La Dra. Rosalía Quiroz solicitó dar cuenta al Consejo de Facultad sobre la emisión de la Resolución Decanal N.º 001122-2021-D-FLCH/UNMSM que aprueba el Contrato Administrativo a Plazo Determinado, de la Sra. Llovana Maryvel Lima García por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

El señor Decano aprobó que pase a la agenda del Consejo.

El Dr. Manuel Conde Marcos solicitó información sobre su trámite de reembolso por un evento realizado en la Escuela Profesional de Lingüística. Así como la labor que realizó un equipo de docentes del Departamento Académico de Lingüística en el convenio del CILA con el Minedu.

El señor Decano mencionó que en relación al segundo punto indicado por el Dr. Manuel Conde, ese tema está judicializado. La Facultad no puede intervenir. Sobre el trámite de pago del reembolso, informó que se ha procesado el expediente, pero no puede precisar si se encuentra en la fase final del trámite. Solicitó que la directora administrativa, Sra. Alicia Pacheco Morales, brinde información al respecto.

La Mg. Norma Meneses Tutaya consultó si se puede tener atención 2 veces por semana o cada quince días.

El señor Decano indicó que el personal tendría que estar vacunado y se debe coordinar con la Directora Administrativa.

La Mg. Patricia Victorio, directora del Departamento Académico de Arte, informó que tienen pendiente la atención de un reconocimiento de deuda a nombre del profesor Elton Honores.

El señor Decano solicitó que brinde la información sobre el expediente para que se pueda resolver pronto. Informó que la Sunedu emitió una resolución de sanción a la Universidad por promover a docentes a las categorías de principal y asociado sin tener el grado académico de doctor o magíster, requerido. Agregó que, en el caso de la Facultad, hay docentes que todavía no han sacado el grado y lo que pide Sunedu es que retornen a su categoría anterior.

### III. ORDEN DEL DÍA

#### AGENDA:

#### 1. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ACADÉMICOS.

- **GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER DE ELEANA AUREA YACHEZ GUZMÁN, JAIME EDGAR CABRERA JUNCO Y ÓSCAR HUAMÁN ÁGUILA.**

N.º de Oficio	Nombres y apellidos	Título de la tesis	Grado obtenido
000325-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Eleana Aurea Yachez Guzmán	ERNESTO CARDENAL, TRADUCTOR DE LOS SALMOS BÍBLICOS	Magíster en Literatura Peruana y Latinoamericana
000326-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Jaime Edgar Cabrera Junco	EL TIEMPO Y SU REPRESENTACIÓN METAFÓRICA EN EL POEMARIO <i>EL CANTAR DE LAS AGUJAS</i> , DE JAIME CABRERA JUNCO	Magíster en Escritura Creativa
000333-2021-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM	Óscar Huamán Águila	CONTACTO LINGÜÍSTICO ENTRE EL QUECHUA AYACUCHO-CHANCA Y EL ASHÁNINKA EN LA VERTIENTE ORIENTAL DEL DISTRITO DE POCACOLPA-AYAHUANCO, PROVINCIA DE HUANTA-AYACUCHO	Magíster en Lingüística

#### APROBADO

- **AUTORIZACIÓN DE ESTANCIA ACADÉMICA DEL ALUMNO FAVIO MIGUEL ASCENCIO USSEGLO.**

La Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales remite el Oficio N.º 1921-OGCRI-2021 solicitando se apruebe la estancia de intercambio académico del alumno que se detalla a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	PERIODO	INTERCAMBIO ACADÉMICO EN
Favio Miguel Ascencio Usseglio	Comunicación Social	4 de octubre de 2021 al 18 de febrero de 2022	Universidad de Málaga

El expediente cuenta con la autorización de estudios en el extranjero otorgada por la Directora de la Escuela Profesional de Comunicación Social.

**APROBADO**

**2. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.**

- **SOLICITUD DE AÑO SABÁTICO DE LA PROFESORA ESTHER ESPINOZA REÁTEGUI.**

Mediante Dictamen Virtual N.º 019/FLCH-D-CPEPD/2021 la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente propone que se conceda el goce de año sabático a la Lic. Esther Espinoza Reátegui, docente del D.A. de Lingüística, para que realice su proyecto de investigación MADUREZ SINTÁCTICA Y COMPETENCIA NARRATIVA EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE UN CENTRO EDUCATIVO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, durante el año 2022.

**APROBADO**

- **SOLICITUD DE CAMBIO DE CLASE DEL PROFESOR YURI IGOR CAVERO PALOMINO.**

Mediante Dictamen Virtual N.º 020/FLCH-D-CPEPD/2021 la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente aprueba el cambio de clase del profesor Yuri Igor Caveró Palomino, profesor del Departamento Académico de Arte, como se indica:

**Profesor Asociado** De Dedicación Exclusiva  
**A** **Tiempo Parcial 20 horas**

El señor Decano informó que el cambio de clase es aceptado, pero no se cuenta con la plaza.

**APROBADO**

- **SOLICITUDES DE LICENCIA CON GOCE DE HABER DE LOS PROFESORES LUIS FERNANDO VILLEGAS TORRES Y MARCEL MARTÍN VELÁZQUEZ CASTRO.**

Mediante Dictamen Virtual N.º 021/FLCH-D-CPEPD/2021 se aprueba la licencia con goce de haber del profesor Luis Fernando Villegas Torres, docente del Departamento Académico de Arte, del 9 al 16 de noviembre de 2021, para participar en el Coloquio internacional imágenes y representaciones del Perú en Francia.

Mediante Dictamen Virtual N.º 022/FLCH-D-CPEPD/2021 se aprueba la licencia con goce de haber del profesor Marcel Martín Velázquez Castro, docente del Departamento Académico de Literatura, para participar en el Colloque international Images et représentations du Pérou en France – 1821-2021 y en la 35ª Feria Internacional del libro de Guadalajara, del 12 al 22 de noviembre y del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021, respectivamente.

**APROBADO**

**SE DIO CUENTA DE LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL N.° 001122-2021-D-FLCH/UNMSM.**

La Dra. Rosalía Quiroz informó que se emitió la Resolución Decanal N.° 001122-2021-D-FLCH/UNMSM que aprueba el Contrato Administrativo a Plazo Determinado, de la Sra. Llovana Maryvel Lima García por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

**APROBADO**

La Sra. Alicia Pacheco Morales, directora administrativa, informó que el expediente de reembolso solicitado por el Dr. Manuel Conde, se encuentra en proyecto, en el Sistema de Gestión Documental (SGD), de la Escuela Profesional de Lingüística, desde agosto de 2021.

La Dra. Luisa Portilla Durand, directora de la Escuela Profesional de Lingüística, informó que consultará a la secretaria de la Escuela para saber qué pasó con el expediente y solicitó a la directora administrativa que le envíe información sobre lo solicitado por el Dr. Manuel Conde.

Siendo las 12:02 p. m. se dio por concluida la sesión.

**Dra. Rosalía Quiroz de García**  
Vicedecana Académica

**Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé**  
Decano

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/593524865246928>